	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
	ACTA DE CORTE PARCIAL DE OBRA No. 2 Contrato N° 155-SG-2025

PERIODO DEL 27 de febrero de 2026 al 30 de abril de 2026

CONTRATO NUMERO	:	155-SG-2025
MODALIDAD	:	LICITACIÓN PÚBLICA
OBJETO	:	MANTENIMIENTOS AL ÁREA DE PATOLOGÍA Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LA SEDE SECCIONAL BÓLIVAR EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DEL INSTITUTO NACIONAL DEMEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
CONTRATISTA	:	CONSORCIO RENOVACION
NIT CONTRATISTA	:	902.000.657-0
VALOR INICIAL	:	OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS **($896.531.960).**
VALOR TOTAL CONTRATO	:	OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS. **($896.531.960).**
PLAZO DE EJECUCIÓN	:	CUATRO (04) MESES
PLAZO ADICIONAL PRORROGA No 1	:	5 MESES Y 18 DIAS
FECHA DE INICIO CONTRATO	:	15 DE DICIEMBRE DE 2025
SUSPENSIÓN	:	29 DE DICIEMBRE DE 2025
REINICIO	:	26 DE ENERO DE 2026
PRORROGA No 1	:	HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO	:	30 DE JUNIO DE 2026
INTERVENTORÍA (si existe)	:	INPLAYCO SAS
SUPERVISIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA	:	ING. JULY ALEXANDRA DAZA RODRIGUEZ

	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
	ACTA DE CORTE PARCIAL DE OBRA No. 2 Contrato N° 155-SG-2025

El día 11 de junio de 2026 se reunieron en la ciudad de Cartagena la Ing. **JULY ALEXANDRA DAZA RODRIGUEZ** por parte del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses en su calidad de Supervisora del contrato de interventoría, el señor **GONZALO LIVIANO HOYOS** en representación de la empresa INPLAYCO S.A.S interventora del contrato y por parte del contratista el señor **HENRY OMAR SANCHEZ ARDILA**- representante legal de la firma contratista con el objeto de acordar lo siguiente:

1. El contratista hace entrega a la supervisión quien a nombre del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses hace recibo de las obras ejecutadas a la fecha en el desarrollo del contrato.

2. Se entiende que se trata del recibo parcial de obra del periodo del 26 de febrero de 2026 al 30 de abril de 2026, mediante el Acta de Recibo Parcial – 2. Cuyas cantidades de obra ejecutadas y recibidas en la presente Acta

3. Se realiza un balance de mayores y menores cantidades de acuerdo con las necesidades encontradas durante la ejecución del contrato. Se anexa balance en trece (13) folios adjuntos al acta.

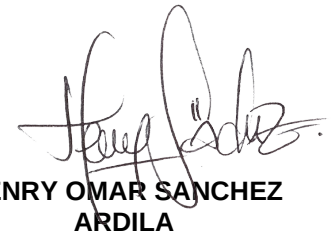
4. Se liquida el acta de recibo parcial N° 2 de la siguiente manera:

SUB TOTAL COSTOS DIRECTOS OBRA	**$**	**55,547,115.00**

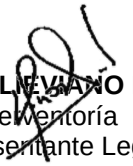
Administración			30.00%	$16,664,134.50
Imprevistos			1.00%	$555,471.15
Utilidad			5.00%	$2,777,355.75
IVA/UTILIDAD			19%	$527,697.59
COSTO INDIRECTO				$ 20,524,658.99
TOTAL				**$ 76,071,774.00**

	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
	ACTA DE CORTE PARCIAL DE OBRA No. 2 Contrato N° 155-SG-2025

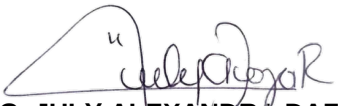
La presente acta se firma por los que en ella intervinieron el 11 de junio de 2026



HENRY OMAR SANCHEZ ARDILA
Contratista
Representante Legal
CONSORCIO RENOVACION



GONZALO LIEVANO HOYOS
Interventoría
Representante Legal
INPLAYCO SAS



ING. JULY ALEXANDRA DAZA RODRIGUEZ
SUPERVISIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES